

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: ABRIL DE 2021

Yo **JORGE ERNESTO SANTODOMINGO CARRILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía: **79.734.846** de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (3'600.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MILITARES COMO ASESOR EN LA DIRECCIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL

RUBRO: 2-02-02-008-003-09

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 498-CENACPERSONAL-2021

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO **\$39.600.000.00**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	:	JORGE SANTODOMINGO CARRILLO
Identificación	:	79.734.846
Lugar de Residencia	:	CARRERA 68B# 76ª-42
Teléfono	:	320 4935 436
Cuenta de ahorros	:	BANCO BBVA No 242199628

Firma:

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Carrera 46 No. 20b - 99 Bogotá DC, Edificio COPER piso 4
4261426 EXT. 38282
mensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

